

En Madrid a 4 de Noviembre de 2021.

REUNIDOS

De una parte, Don ALFREDO RUEDA TEJERINA, con DNI nº03178561F, actuando en su propio nombre y representación

De otra parte, Don Luis Sánchez Montalbán, con DNI nº 51389169-Q, interviene en nombre y representación de la entidad SERESMA, S.L.

EXPONEN.

I.- Que Don ALFREDO RUEDA TEJERINA es empleado de Seresma, S.L. con una antigüedad desde el 4 de octubre de 2021, con categoría de limpiador con un contrato a tiempo completo en el cliente HEXCEL COMPOSITES PARLA (MADRID)

II.- Que ambas partes se muestran conformes con que se proceda reducir la jornada y a modificar el lugar de prestación de servicios, motivo por el que a través del presente documento;

ACUERDAN

Primero.- Reducir con efectos de 10 de Noviembre de 2021 la jornada de Don ALFREDO RUEDA TEJERINA, que pasará a tener una jornada de 38,5 horas semanales. Dicha jornada de 38,5 horas semanales se distribuirá de la siguiente forma en el siguiente centro:

ZELERIS – TORREJON DE ARDOZ (MADRID): HORARIO DE 13:18 H A 21:00 H DE LUNES A VIERNES

Segundo.- Que la reducción y modificación de centro de común acuerdo establecida surtirá efectos a partir del próximo día 10 de noviembre de 2021.

Ambas partes se muestran conformes con el presente acuerdo, firmando en prueba de ello el presente documento.




D. Luis Sánchez Montalbán

×

D. Alfredo Rueda Tejerina